CONSTRUCCIÓN DE AULAS DISTRITO DE REPATRIACIÓN, SANTA ROSA DEL MBUTUY Y CAAGUAZÚ- PLURIANUAL CON ID Nº 386.764 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/2020

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 04 días del mes de Diciembre de 2020, siendo las 10:45 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/2020 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DISTRITO DE REPATRIACIÓN, SANTA ROSA DEL MBUTUY Y CAAGUAZÚ-PLURIANUAL"**,elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 04 de diciembre y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 2992/19** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación por Concurso de Oferta Nº 14/2020 en fecha 04 de Diciembre del año 2020, se procedió al acto de apertura siendo las 09:20 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

LOTE N° 2

Orden	Empresas	Monto oferta
1	PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	440.000.000
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	NO COTIZA

LOTE N° 2

Orden	Empresas	Monto oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	320.000.000
2	PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	NO COTIZA

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	bogado340@hotmail.com
2	PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	oscar_pantrenden25@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	BOGADO CONSTRUCCIONES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.- En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------ Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación Caaguazú

Arq. Víctor Mondieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Jiménez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: NINGUNA

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 2992/19**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes a incurrido en errores aritméticos.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: --------

LOTE N° 1	Empresas	Monto oferta
1	PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	440.000.000

LOTE N° 2	Empresas	Monto oferta
2	BOGADO CONSTRUCCIONES	320.000.000

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de las firmas oferentes no es superior en comparación al precio referencial.----------
En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------
Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED para **Lote N° 1** y la empresa BOGADO CONSTRUCCIONES para **Lote N° 2** es la única empresa con la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.—----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

	PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED	**BOGADO CONSTRUCCIONES**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social		
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde este asentado el	CUMPLE	CUMPLE

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernacón de Caaguazú

Abg. Manuel Gustavo Jiménez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

establecimiento principal del oferente		
Experiencia General en Obras		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 60 %	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia Específica en Obras		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [2] contrato, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas	CUMPLE	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2017, 2018 y 2019 en las siguientes actividades clave: Construcción y Remodelación de Plazas	CUMPLE	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra		
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el **60%** de la oferta presentada	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de personal		
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad en materia de equipos		
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (i) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	CUMPLE	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	CUMPLE	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros		

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Arq. Cesar Cáceres Jiménez
Secretario Técnico
Gobernación de Caaguazú

compromisos contractuales del adjudicatario será: del 30%		
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 y 2019]	CUMPLE	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, expedida dentro de los 30 (treinta) dias antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada mencionada más arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.--
En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **PINTURERIA Y CONSTRUCCIONES ALFRED – RUC Nº 559.096-5** para el **Lote N° 1 y BOGADO CONSTRUCCIONES – RUC N° 3203340-0** para el **Lote N° 2**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION POR CONCUESO DE OFERTA Nº 14/2020, "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DISTRITO DE REPATRIACIÓN, SANTA ROSA DEL MBUTUY Y CAAGUAZÚ - PLURIANUAL", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2020, 2021 según el siguiente detalle:----------

		Pinturería y Constructora Alfred				Bogado Construcciones		
Item	Descripción	INIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nª 1					**NO COTIZA**		
1	**Preparación de la obra Escuela Básica N° 4258 Santa Isabel**							
1.1	Letrero de obras	UN	1	800.000	800.000	0	0	0
1.2	Placa de mármol	UN	1	1.650.000	1.650.000	0	0	0
1.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	124,7	4.500	561.150	0	0	0
1.4	Replanteo	M2	124,7	5.500	685.850	0	0	0
2	Cimiento					0	0	0
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	23,4	450.000	10.530.000	0	0	0
3	Estructura de H° A°					0	0	0
3.1	Vigas y dado de H° A°	M3	2,32	2.000.000	4.640.000	0	0	0

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Claudia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Jiménez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

3.2	Encadenados de H° A°	M3	3,72	2.000.000	7.440.000	0	0	0
3.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	2	400.000	800.000	0	0	0
4	Mampostería de nivelación					0	0	0
4.1	De 0,45 m.	M2	5,5	200.000	1.100.000	0	0	0
4.2	De 0,30 m.	M2	13,1	150.000	1.965.000	0	0	0
4.3	De 0,60 m. para pilares	M2	0,9	250.000	225.000	0	0	0
5	Relleno					0	0	0
5.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	46	107.500	4.945.000	0	0	0
6	Aislación asfáltica					0		0
6.1	De paredes	M2	11	87.000	957.000	0	0	0
7	Mampostería de elevación					0		0
7.1	De 0,30 para revocar	M2	20,05	150.000	3.007.500	0	0	0
7.2	De 0,15 para revocar	M2	6,7	107.000	716.900	0	0	0
7.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	51,5	160.000	8.240.000	0	0	0
7.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	64	160.000	10.240.000	0	0	0
7.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	32	17.500	560.000	0	0	0
8	Pilares					0		0
8.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	11	245.000	2.695.000	0	0	0
9	Techo					0	0	0
9.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca .	M2	168,5	320.000	53.920.000	0	0	0
10	Revoques					0		0
10.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	134,5	28.500	3.833.250	0	0	0
10.2	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	29,5	45.500	1.342.250	0	0	0
10.3	Moldura lineal en balancines	ML.	77,6	65.000	5.044.000	0	0	0
10.4	Revoque de Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	51,2	17.500	896.000	0	0	0
10.5	Pizarrones	UN.	2	1.700.000	3.400.000	0	0	0
11	Pisos					0		0
11.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	M2	115	62.000	7.130.000	0	0	0
11.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	115	140.000	16.100.000	0	0	0
11.3	Zócalo mosaíco granítico base grís pulido de 10 x 30 cm.	ML.	67	70.000	4.690.000	0	0	0
11.4	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	27,7	70.000	1.939.000	0	0	0
11.5	Rampa peatonal	GL.	1	845.810	845.810	0	0	0
12	Aberturas					0		0
12.1	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	2	1.450.000	2.900.000	0	0	0
12.2	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	20,54	350.000	7.189.000	0	0	0
13	Pinturas					0		0
13.1	De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	134,5	19.000	2.555.500	0	0	0
13.2	De paredes revocadas al látex	M2	134,5	24.500	3.295.250	0	0	0
13.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	20	22.500	450.000	0	0	0
13.3	De viga cumbrera y galería al látex	M2	29,5	25.000	737.500	0	0	0
13.4	De balancines con pintura sintética	M2	20,54	35.000	718.900	0	0	0
13.5	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	160	27.000	4.320.000	0	0	0
13.6	De tejuelones con barníz	M2	149	25.000	3.725.000	0	0	0
13.7	De puerta metálica con pintura sintética	M2	11	35.000	385.000	0	0	0
13.8	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	98,26	27.000	2.653.020	0	0	0
13.9	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	43,5	29.500	1.283.250	0	0	0
14	Colocación de Vidrios					0	0	0
14.1	Vidrios de 6 mm.	M2	20,54	165.500	3.399.370	0	0	0
15	Desagüe Pluvial					0	0	0
15.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm	ML	43,5	50.000	2.175.000	0	0	0

Lic. Luna Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

16	Instalación eléctrica					0	0	0
16.1	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	UN.	24	95.000	2.280.000	0	0	0
16.2	Instalación de tableros de comando TC	UN.	24	95.000	2.280.000	0	0	0
16.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	UN.	16	95.000	1.520.000	0	0	0
16.4	Alimentación de los circuitos de luces	UN.	20	105.000	2.100.000	0	0	0
16.5	Alimentación de los circuitos de tomas	UN.	12	105.000	1.260.000	0	0	0
16.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN.	16	105.000	1.680.000	0	0	0
16.7	Alimentación de los circuitos del TC	UN.	24	105.000	2.520.000	0	0	0
16.8	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	25	55.000	1.375.000	0	0	0
16.9	Colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	4	210.000	840.000	0	0	0
16.10	Colocación de Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	8	150.000	1.200.000	0	0	0
16.11	Colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	4	110.000	440.000	0	0	0
16.12	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1	290.000	290.000	0	0	0
16.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.	2	123.000	246.000	0	0	0
16.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	2	290.000	580.000	0	0	0
16.15	Colocación de Ventilador de techo de 56 "	UN.	8	420.000	3.360.000	0	0	0
16.16	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	UN.	3	240.000	720.000	0	0	0
17	Limpieza de Obra					0	0	0
17.1	Limpieza final	M2	124,7	5.000	623.500	0	0	0
18	**Preparación de la obra Escuela Basica N° 3793 Nuestra Señora de la Merced**							
18.1	Letrero de obras	UN	1	800.000	800.000	0	0	0
18.2	Placa de mármol	UN	1	1.650.000	1.650.000	0	0	0
18.3	Limpieza y preparación del terreno	M2	124,7	4.500	561.150	0	0	0
18.4	Replanteo	M2	124,7	5.500	685.850	0	0	0
19	Cimiento					0	0	0
19.1	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	23,4	450.000	10.530.000	0	0	0
20	Estructura de H° A°					0	0	0
20.1	Vigas y dado de H° A°	M3	2,32	2.000.000	4.640.000	0	0	0
20.2	Encadenados de H° A°	M3	3,72	2.000.000	7.440.000	0	0	0
20.3	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	2	400.000	800.000	0	0	0
21	Mampostería de nivelación					0	0	0
21.1	De 0,45 m.	M2	5,5	200.000	1.100.000	0	0	0
21.2	De 0,30 m.	M2	13,1	150.000	1.965.000	0	0	0
21.3	De 0,60 m. para pilares	M2	0,9	250.000	225.000	0	0	0
22	Relleno					0	0	0
22.1	Relleno y apisonado de interiores	M3	46	107.500	4.945.000	0	0	0
23	Aislación asfáltica					0		0
23.1	De paredes	M2	11	87.000	957.000	0	0	0
24	Mampostería de elevación					0		0
24.1	De 0,30 para revocar	M2	20,05	150.000	3.007.500	0	0	0
24.2	De 0,15 para revocar	M2	6,7	107.000	716.900	0	0	0
24.3	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	51,5	160.000	8.240.000	0	0	0
24.4	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	64	160.000	10.240.000	0	0	0
24.5	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	32	17.500	560.000	0	0	0
25	Pilares					0		0
25.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	11	245.000	2.695.000	0	0	0
26	Techo					0	0	0
26.1	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca .	M2	168,5	320.000	53.920.000	0	0	0
27	Revoques					0		0
27.1	De paredes interior y exterior a una capa	M2	134,5	28.500	3.833.250	0	0	0
27.2	De viga cumbrera y galería de H° A°	M2	29,5	45.500	1.342.250	0	0	0

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Laura Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Abg. Gabriel Andrés Franco
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

27.3	Moldura lineal en balancines	ML.	77,6	65.000	5.044.000	0	0	0
27.4	Revoque de Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	51,2	17.500	896.000	0	0	0
27.5	Pizarrones	UN.	2	1.700.000	3.400.000	0	0	0
28	Pisos					0		0
28.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	M2	115	62.000	7.130.000	0	0	0
28.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	115	140.000	16.100.000	0	0	0
28.3	Zócalo mosaíco granítico base grís pulido de 10 x 30 cm.	ML.	67	70.000	4.690.000	0	0	0
28.4	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	27,7	70.000	1.939.000	0	0	0
28.5	Rampa peatonal	GL.	1	845.810	845.810	0	0	0
29	Aberturas					0		0
29.1	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	2	1.450.000	2.900.000	0	0	0
29.2	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	20,54	350.000	7.189.000	0	0	0
30	Pinturas					0		0
30.1	De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	134,5	19.000	2.555.500	0	0	0
30.2	De paredes revocadas al látex	M2	134,5	24.500	3.295.250	0	0	0
30.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	20	22.500	450.000	0	0	0
30.4	De viga cumbrera y galería al látex	M2	29,5	25.000	737.500	0	0	0
30.5	De balancines con pintura sintética	M2	20,54	35.000	718.900	0	0	0
30.6	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	160	27.000	4.320.000	0	0	0
30.7	De tejuelones con barníz	M2	149	25.000	3.725.000	0	0	0
30.8	De puerta metálica con pintura sintética	M2	11	35.000	385.000	0	0	0
30.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al látex	M2	98,26	27.000	2.653.020	0	0	0
30.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	43,5	29.500	1.283.250	0	0	0
31	Colocación de Vidrios					0	0	0
31.1	Vidrios de 6 mm.	M2	20,54	165.500	3.399.370	0	0	0
32	Desagüe Pluvial					0	0	0
32.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML.	43,5	50.000	2.175.000	0	0	0
33	Instalación eléctrica					0	0	0
33.1	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	BOC.	24	95.000	2.280.000	0	0	0
33.2	Instalación de tableros de comando TC	BOC.	24	95.000	2.280.000	0	0	0
33.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	BOC.	16	95.000	1.520.000	0	0	0
33.4	Alimentación de los circuitos de luces	BOC.	20	105.000	2.100.000	0	0	0
33.5	Alimentación de los circuitos de tomas	BOC.	12	105.000	1.260.000	0	0	0
33.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	BOC.	16	105.000	1.680.000	0	0	0
33.7	Alimentación de los circuitos del TC	BOC.	24	105.000	2.520.000	0	0	0
33.8	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	25	55.000	1.375.000	0	0	0
33.9	Colocación de Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	4	210.000	840.000	0	0	0
33.10	Colocación de Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	8	150.000	1.200.000	0	0	0
33.11	Colocación de Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	4	110.000	440.000	0	0	0
33.12	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1	290.000	290.000	0	0	0
33.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.	2	123.000	246.000	0	0	0
33.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	2	290.000	580.000	0	0	0
33.15	Colocación de Ventilador de techo de 56 "	UN.	8	420.000	3.360.000	0	0	0
33.16	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	UN.	3	240000	**720.000**	0	0	0
34	Limpieza de Obra					0	0	0
34.1	Limpieza final	M2	124,7	5000	**623.500**	0	0	0
	TOTAL				**440.000.000**			

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Bendlata
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

		Pinturería y Constructora Alfred				Bogado Construcciones		
	Descripción	INIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nª 2		NO COTIZA					
1	**Preparación de la obra Escuela Basica N° 316 San Lorenzo**	GL	0	0	0	0	0	0
	Cartel de obras	UN	0	0	0	1	800.000	800.000
	Placa de marmol	UN	0	0	0	1	1.650.000	1.650.000
	Limpieza y preparación del terreno	M2	0	0	0	185,7	5.000	928.500
	Replanteo	M2	0	0	0	185,7	5.000	928.500
2	Cimiento		0	0	0			
	Excavacion y carga de cimiento con PBC	M3	0	0	0	32,7	580.000	18.966.000
3	Estructura de H° A°		0	0	0			
	Pilar de Hº Aº	M3	0	0	0	1,8	1.900.000	3.420.000
	Zapata de Hº Aº	M3	0	0	0	4	1.700.000	6.800.000
	Vigas y dado de H° A°	M3	0	0	0	3,38	1.900.000	6.422.000
	Encadenados de H° A°	M3	0	0	0	5,27	1.900.000	10.013.000
	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	GL.	0	0	0	3	200.000	600.000
4	Mamposteria de nivelación		0	0	0			
	De 0,45 m.	M2	0	0	0	7,2	200.000	1.440.000
	De 0,30 m.	M2	0	0	0	19	140.000	2.660.000
	De 0,60 m. para pilares	M2	0	0	0	1,3	220.000	286.000
5	Relleno		0		0			
	Relleno y apisonado de interiores	M3	0	0	0	69	80.000	5.520.000
6	Aislación asfaltica		0		0			
	De paredes	M2	0	0	0	15	67.000	1.005.000
7	Mamposteria de elevación		0	0	0			
	De 0,30 para revocar	M2	0	0	0	26,6	140.000	3.724.000
	De 0,15 para revocar	M2	0	0	0	10	107.000	1.070.000
	De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	M2	0	0	0	68,6	150.000	10.290.000
	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	0		0	95	150.000	14.250.000
	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	0	0	0	48	17.500	840.000
8	Pilares		0	0	0			
	De 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	ML.	0	0	0	15,4	220.000	3.388.000
9	Techo		0		0			
	Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	M2	0	0	0	246,6	298.000	73.486.800
10	Revoques		0	0	0			
	De paredes interior y exterior a una capa	M2	0	0	0	194,5	28.500	5.543.250
	De viga cumbrera y galerìa de H° A°	M2	0	0	0	43,1	45.500	1.961.050
	Moldura lineal en balancines	ML.	0	0	0	116,4	65.000	7.566.000
	Revoque Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	ML	0		0	76,8	17.500	1.344.000
	Pizarrones	UN.	0	0	0	3	1.700.000	5.100.000
11	Piso		0	0	0			
	Contrapiso de H° de cascotes 10 cm.	M2	0	0	0	172,5	62.000	10.695.000
	Piso mosaico granitico base gris pulido de 30 x 30 cm.	M2	0	0	0	172,5	140.000	24.150.000
	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cm.	ML	0	0	0	100	70.000	7.000.000
	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	0		0	34,8	70.000	2.436.000
	Rampa peatonal	GL	0	0	0	1	620.000	620.000

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mandelli
Secretaría de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Abog. Cesar Ayala
Asesor Jurídico
Gobernación de Caaguazú

12	Aberturas		0	0	0			
	Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	UN.	0		0	3	1.450.000	4.350.000
	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	M2	0	0	0	30,96	350.000	10.836.000
13	Pinturas		0	0	0			
	De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	0	0	0	194,5	19.000	3.695.500
	De paredes revocadas al latex	M2	0	0	0	194,5	22.500	4.376.250
	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	0	0	0	27,8	22.500	625.500
	De viga cumbrera y galería al latex	M2	0	0	0	43,1	25.000	1.077.500
	De balancines con pintura sintética	M2	0	0	0	30,96	35.000	1.083.600
	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	0	0	0	232	27.000	6.264.000
	De tejuelones con barniz	M2	0	0	0	217	25.000	5.425.000
	De puerta metálica con pintura sintética	M2	0	0	0	16,5	25.000	412.500
	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	0	0	0	143	25.000	3.575.000
	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	ML.	0	0	0	64	25.000	1.600.000
14	Colocacion de Vidrios		0	0	0			
	Vidrios de 6 mm.	M2	0	0	0	30,96	157.000	4.860.720
15	Desague Pluvial		0	0	0			
	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	ML	0	0	0	64	50.000	3.200.000
16	Instalación eléctrica:		0	0	0			
16.1	Instalación del tablero TS10 de 20 AG.	BOC.	0	0	0	36	95.000	3.420.000
16.2	Instalación de tableros de comando TC	BOC.	0	0	0	36	95.000	3.420.000
16.3	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	BOC.	0	0	0	24	95.000	2.280.000
16.4	Alimentación de los circuitos de luces	BOC.	0	0	0	30	105.000	3.150.000
16.5	Alimentación de los circuitos de tomas	BOC.	0	0	0	18	105.000	1.890.000
16.6	Alimentación de los circuitos de ventiladores	BOC.	0	0	0	24	105.000	2.520.000
16.7	Alimentación de los circuitos del TC	BOC.	0	0	0	36	105.000	3.780.000
16.8	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	0	0	0	25	55.000	1.375.000
16.9	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	UN.	0	0	0	6	210.000	1.260.000
16.10	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	0	0	0	12	150.000	1.800.000
16.11	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	0	0	0	6	110.000	660.000
16.12	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro	UN.	0	0	0	1	232.830	232.830
16.13	Tablero TC de 6 AG.	UN.	0	0	0	3	123.000	369.000
16.14	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	0	0	0	3	290.000	870.000
16.15	Colocacion de Ventilador de techo de 56 "	UN.	0	0	0	12	420.000	5.040.000
16.16	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cm.	UN.	0	0	0	3	240.000	720.000
17	Limpieza de Obra				0			
17.2	Limpieza final	M2	0	0	0	185,7	5.000	928.500
					0			**320.000.000**

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernacón de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Coronel Oviedo - Paraguay

Abog. Daniel Cardozo Jiménez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú